Informe de actividades ejecutadas

Contrato No.	CD-08-2026-1270
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA POLTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO No. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
Periodo:	Un quinto informe al último día hábil del mes de mayo de 2026
Contratista responsable del informe:	Nuris Carolina Pinto Castro
Número de cédula:	1.065.810.604

Obligación contractual	Resultados / Productos
Proyectar documentos jurídicos relacionados con los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales, tales como: proyección y revisión de actas de liquidación, estudios previos, actas de inicio, invitación, idoneidad, aprobación de propuestas.	-Proyecté memorando cronograma de trabajo dirigido a la presentación de cuentas de cobro por parte de los operadores de proyectos complementarios -primera infancia-vigencia 2026. -Proyecté memorando de cronograma de trabajo para la presentación de cuentas de cobro por parte de las entidades administradoras del servicio- EAS-, vigencia 2026 y requisitos para radicar el quinto desembolso. -Revisé la proyección de acta de inicio del contrato que tiene por objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de los proyectos recuperación integral de los habitantes de calle del distrito de barranquilla; y apoyo en centro de acogida para habitantes de calle en el Distrito de Barranquilla. -Revisé la proyección de acta de inicio del contrato que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la promoción de capacidades y la generación de espacios de encuentro a familias vulnerables, en el marco de la implementación del proyecto servicio de atención a las familias vulnerables de barranquilla.
Asesorar a la Secretaría sobre requerimientos y consultas verbales y/o escritas en los temas relacionados con la ejecución del Programa de Primera Infancia.	-Asesoré al Programa de Primera Infancia en la proyección de solicitud de prórroga del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión no. Cd-08-2025-9333, suscrito entre el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla y la fundación futuro social, cuyo objeto es: "prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en la promoción de la movilización para el desarrollo integral de la primera infancia a través de la estrategia 'TOC TOC primera infancia' en el marco de la 'Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre'". -Asesoré al Programa de Primera Infancia en la revisión de actas de cierre de expedientes contractuales.
Brindar asesoría jurídica en la implementación de la Política Publica de Primera Infancia en el Distrito de Barranquilla.	-Brindé asesoría jurídica en la revisión de formatos informes de supervisión/interventoría para el visto bueno de las cunetas de cobro presentadas por los operadores que ejecutan el Programa de Primera Infancia.
Atender PQRSD elevadas por los entes de control y relacionadas con el objeto misional de la Secretaría.	-Atendí las peticiones elevadas por veeduría ciudadana y que tenía como finalidad solicitar información y documentos de la ejecución contractual vigencia 2026.
Dar respuesta oportuna y eficaz a derechos de petición y solicitudes, presentadas relacionadas con el Programa de Primera Infancia y otros de la Secretaría Distrital de Gestión Social, en el sistema DOZZIER.	-Revisé las PQRSD proyectadas por los abogados asignados para dar respuesta relacionada con información de los programas sociales a cargo de la Secretaría y las acciones de tutela que vinculan a la dependencia. -Revisé y remití los insumos a presentarse para la contestación de acciones de tutelas relacionadas con la operación de los programas a cargo de la Secretaría.
Realizar la proyección de oficios, requerimientos y/o memorandos dirigidos a otras dependencias de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, relacionados con la gestión misional del Programa de Primera Infancia y/o de la Secretaría.	-Revisé la proyección de acta de Comité operativo del programa Colombia Mayor- Acta 031-2026 -Proyecté solicitud de revisión de documentos jurídicos requeridos para la activación de cuentas de usuario SIRITI.
Asistir en representación de la Secretaría Distrital de Gestión Social a las reuniones, operativos o diligencias que se programan por parte de las distintas dependencias en materia policiva, social o administrativa.	-Asistí a reunión de implementación nuevo procedimiento de atención de PQRSD. -Asistí a reunión de seguimiento de la revisión de cuentas de cobros presentadas por los operadores del Programa de Primera Infancia. -Asistí a mesa de trabajo convocada por la Gerencia de Ciudad para la construcción de la Política Pública de Discapacidad. - Asistí a mesa de trabajo convocada por la Contraloría General de la Nación relacionada con la atención de la población en condición discapacidad.

Informe de actividades ejecutadas

Brindar asesoría a los contratistas para la expedición de garantías contractuales, aporte de documentos y/o cualquier requerimiento contractual.	-No se realizó durante el período.
Revisar las cuentas de cobro exigidas para la ejecución de los convenios y/o contratos del Programa de Primera Infancia.	-Revisé tres (3) cuentas de cobros de los operadores de primera infancia correspondientes a primer y segundo desembolso. -Revisé una (1) cuenta de proyectos complementarios del programa de primera infancia- Inclúyete + kids.
Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	-Proyecté solicitud de firma documentación requerida para inicio de trámite de modificación N.° 2 del convenio N.° 338-dps-2024 DPS/Transferencias monetarias. -Revisé oficio de Convocatoria reunión de planeación, puesta en marcha de las plataformas locales de juventud de Barranquilla. -Revisé oficio de Solicitud de apoyo institucional y préstamo de espacio – Conversatorio "Voces que Construyen Paz" -Realicé seguimiento al proceso de liquidación pendiente por firma de la vigencia 2023. -Revisé la proyección de Acta de subcomité de reparación integral e indemnización administrativa – Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla -Proyecté solicitud de registros presupuestales para el pago del Estímulo de transporte para consejeros distritales de Juventud- vigencia 2026- abril.

Nuris Pinto Castro.

Nuris Carolina Pinto Castro
C.C 1.065.810.604 de Valledupar
Contratista

Informe de actividades ejecutadas

158 de 10,667

OBSERVACIONES PRIMER DESEMBOLSO SEMILLAS DEL SUR

Recibidos ×

Visión general creada por IA

Nuris Pinto mié, 22 abr, 3:43 p.m.
Señores: FUNDACION SEMILLAS DEL SUR Operador Prestador del Servicio Atención Integral a la Pri...

4

Nuris Pinto lun, 4 may, 10:05 a.m.
Buenos días, Sigo atenta a las subsanaciones.

FUNDACION SEMILLAS DEL SUR lun, 4 may, 10:57 a.m.
para mí
Buen dia,
Nuris

Anexo lo pendiente.

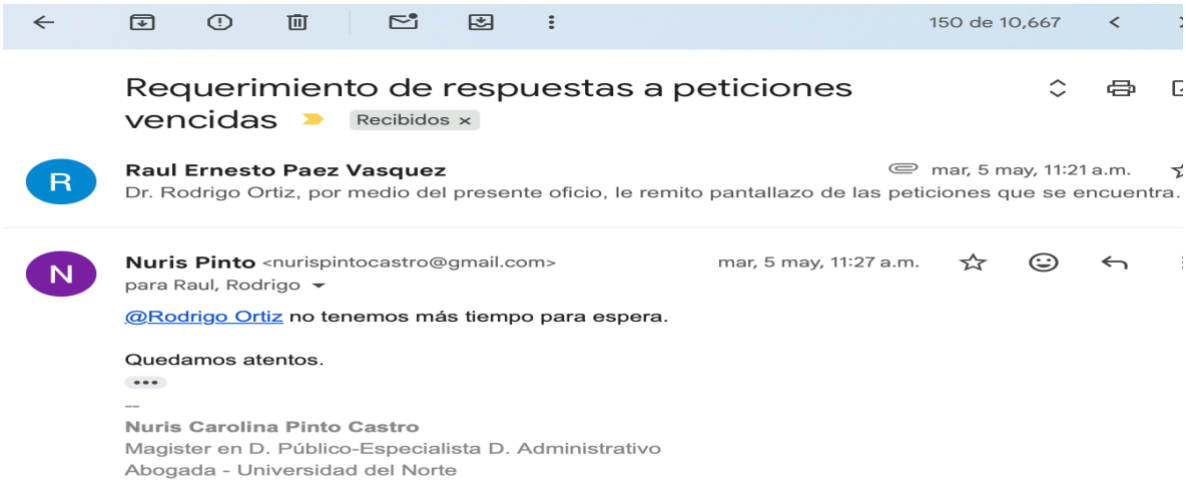

150 de 10,667

Requerimiento de respuestas a peticiones vencidas

Recibidos ×

Raul Ernesto Paez Vasquez mar, 5 may, 11:21 a.m.
Dr. Rodrigo Ortiz, por medio del presente oficio, le remito pantallazo de las peticiones que se encuentra.

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> mar, 5 may, 11:27 a.m.
para Raul, Rodrigo

@Rodrigo Ortiz no tenemos más tiempo para espera.

Quedamos atentos.

--
Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

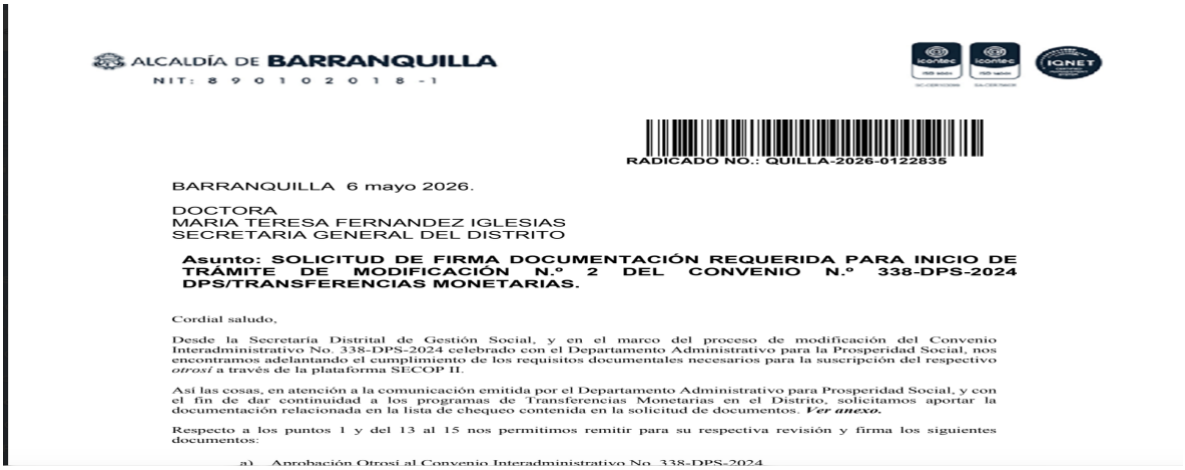

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0122835

BARRANQUILLA 6 mayo 2026.

DOCTORA
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO

Asunto: SOLICITUD DE FIRMA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA INICIO DE TRÁMITE DE MODIFICACIÓN N.º 2 DEL CONVENIO N.º 338-DPS-2024 DPS/TRANSFERENCIAS MONETARIAS.

Cordial saludo,

Desde la Secretaría Distrital de Gestión Social, y en el marco del proceso de modificación del Convenio Interadministrativo No. 338-DPS-2024 celebrado con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, nos encontramos adelantando el cumplimiento de los requisitos documentales necesarios para la suscripción del respectivo *otrosí* a través de la plataforma SECOP II.

Así las cosas, en atención a la comunicación emitida por el Departamento Administrativo para Prosperidad Social, y con el fin de dar continuidad a los programas de Transferencias Monetarias en el Distrito, solicitamos aportar la documentación relacionada en la lista de chequeo contenida en la solicitud de documentos. ***Ver anexo.***

Respecto a los puntos 1 y del 13 al 15 nos permitimos remitir para su respectiva revisión y firma los siguientes documentos:

a) Aprobación Otrosí al Convenio Interadministrativo No. 338-DPS-2024

Informe de actividades ejecutadas

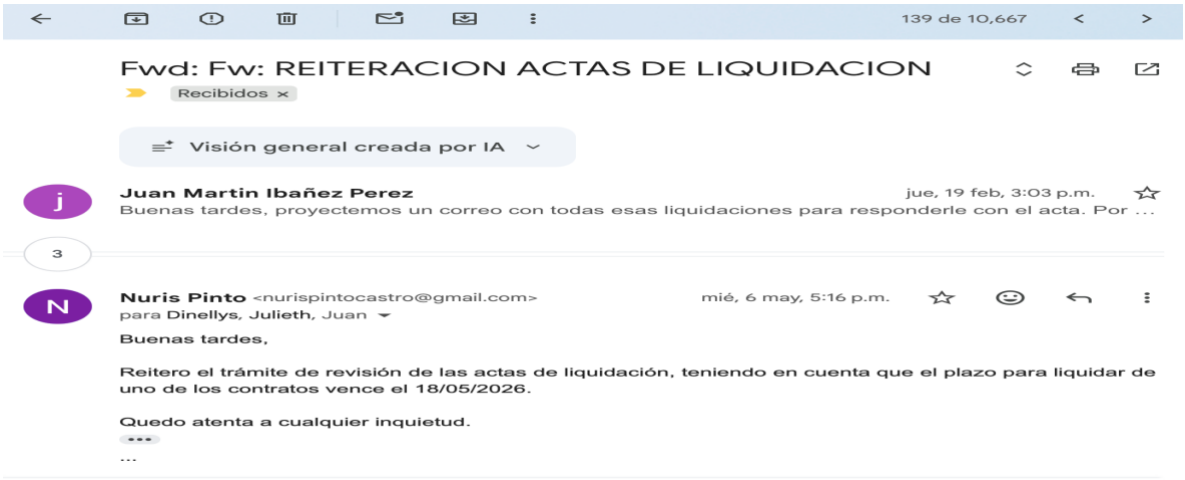

139 de 10,667

Fwd: Fw: REITERACION ACTAS DE LIQUIDACION

Recibidos ×

Visión general creada por IA

Juan Martin Ibañez Perez jue, 19 feb, 3:03 p.m.
Buenas tardes, proyectemos un correo con todas esas liquidaciones para responderle con el acta. Por ...

3

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> mié, 6 may, 5:16 p.m.
para Dinellys, Julieth, Juan

Buenas tardes,

Reitero el trámite de revisión de las actas de liquidación, teniendo en cuenta que el plazo para liquidar de uno de los contratos vence el 18/05/2026.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

...

Informe de actividades ejecutadas

138 de 10,667

ACTA DE INICIO BANCO DE ALIMENTOS 2026

Recibidos ×

Roberto Cerchar Batty jue, 7 may, 9:24 a.m.
Buenos dias, para revisión.

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> jue, 7 may, 10:20 a.m.
para Roberto

Remito ajustada, tramitar firmas.

Saludos.

--
Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail Agregar a Drive

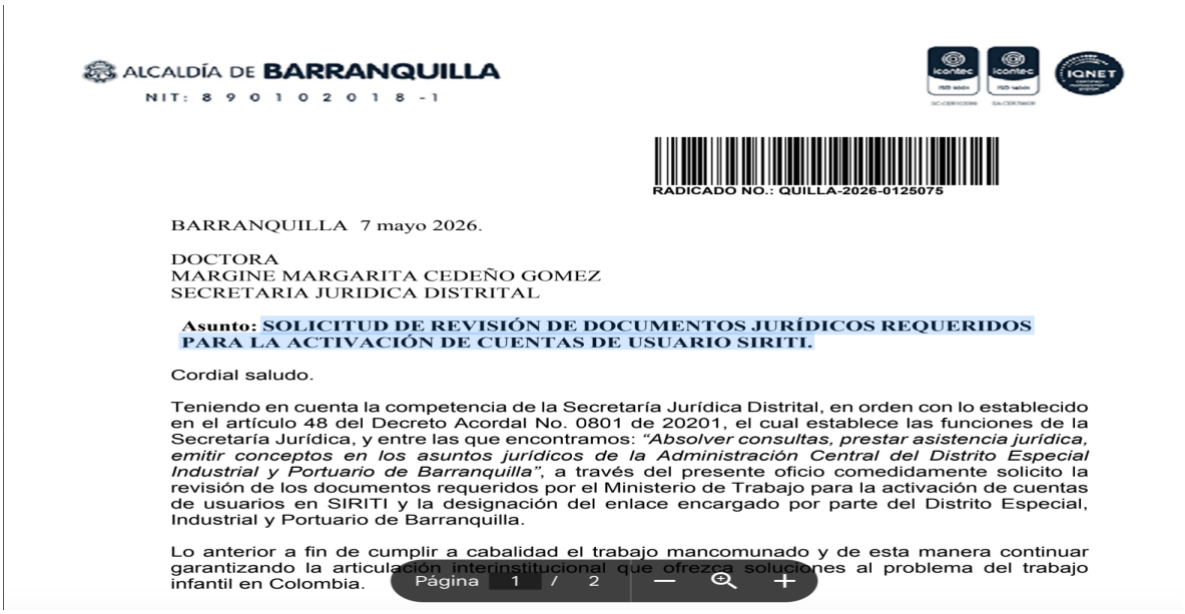

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0125075

BARRANQUILLA 7 mayo 2026.

DOCTORA
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GOMEZ
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Asunto: SOLICITUD DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS REQUERIDOS PARA LA ACTIVACIÓN DE CUENTAS DE USUARIO SIRITI.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la competencia de la Secretaría Jurídica Distrital, en orden con lo establecido en el artículo 48 del Decreto Acordal No. 0801 de 20201, el cual establece las funciones de la Secretaría Jurídica, y entre las que encontramos: *"Absolver consultas, prestar asistencia jurídica, emitir conceptos en los asuntos jurídicos de la Administración Central del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla"*, a través del presente oficio comedidamente solicito la revisión de los documentos requeridos por el Ministerio de Trabajo para la activación de cuentas de usuarios en SIRITI y la designación del enlace encargado por parte del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Lo anterior a fin de cumplir a cabalidad el trabajo mancomunado y de esta manera continuar garantizando la articulación interinstitucional que ofrezca soluciones al problema del trabajo infantil en Colombia.

Página 1 / 2

Informe de actividades ejecutadas

129 de 10,667

FIRMA ACTA DE LIQUIDACION CD-08-2023-5191 - FUNDEPEX

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> jue, 7 may, 5:46 p.m.
para Claudia, Rodrigo

Remito para firma del contratista y supervisor. Tramitar urgente, dado que vence el 18/05/2026

Así mismo, aportar certificado cámara de comercio actualizado.

--
Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail · Agregar a Drive

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

Código: ME-GC-F-001

Barranquilla, 8 de mayo de 2026

DE: SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL DE BARRANQUILLA.

PARA: ALCALDES LOCALES, PERSONERÍA DISTRITAL, PLATAFORMA DISTRITAL DE JUVENTUD Y LIDERES JUVENILES.

Asunto: Convocatoria reunión de planeación, puesta en marcha de las plataformas locales de juventud de Barranquilla.

Cordial saludo,

En el marco del fortalecimiento de los escenarios de participación juvenil en el Distrito de Barranquilla y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de juventud, la Secretaría Distrital de Gestión Social se permite convocar a los actores institucionales y sociales a una reunión de planeación orientada a la puesta en marcha de las plataformas locales de juventud.

Este espacio tendrá como objetivo desarrollar una primera reunión de exploración para la conformación de las plataformas locales de juventud de Barranquilla, así como la construcción conjunta de una hoja de ruta que permita orientar su organización, funcionamiento y articulación territorial.

La reunión se llevará a cabo el **miércoles 13 de mayo de 2026 a las 9:00 a.m.** salón roble morado Secretaria de Educación 2do piso Centro Comercial Los

124 de 10,667

INTERVENTORIA 1ER PAGO CONV 800 EDUCANDO Recibidos

radicacioneas vie, 8 may, 9:26 a.m.
Buen día, Adjunto documentos para su vobo. Saludos.

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> lun, 11 may, 9:33 a.m.
para radicacioneas, Juan

Interventoría APROBADA.

Saludos.

--
Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

Responder Responder a todos Reenviar

Informe de actividades ejecutadas

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

Señor
VALMIRO FERNANDO NARVAEZ GOENAGA
FABRICA DE CULTURA

ASUNTO: Solicitud de apoyo institucional y préstamo de espacio – Conversatorio "Voces que Construyen Paz"

Cordial saludo, estimado Valmiro.

Desde el Programa de Construcción de Paz, Atención a Víctimas, Reconciliación y Promoción de los Derechos Humanos, adscrito a la Secretaría Distrital de Gestión Social, nos permitimos solicitar muy respetuosamente el apoyo de la Fábrica de Cultura de la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio, mediante el préstamo de un espacio físico para la realización del conversatorio denominado:

"VOCES QUE CONSTRUYEN PAZ, DESDE: LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN, LA MEMORIA, LA PARTICIPACIÓN, LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA".

La actividad se encuentra proyectada para el día **17 de septiembre de 2026.**

Así mismo, se tiene previsto desarrollar la jornada en el horario comprendido entre las **7:00 a.m. y las 2:00 p.m.**, contando con la participación aproximada de 250 niñas, niños y adolescentes (NNA), incluyendo participantes de la estrategia "Záfate del Uso". De igual manera, durante este espacio se realizará la socialización de los productos y procesos que vienen siendo construidos con el acompañamiento de la Fábrica de Cultura, en el

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0134133

BARRANQUILLA 13 mayo 2026.

DOCTORA
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
SECRETARIO DISTRITAL

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CD-08-2025-9333, SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y LA FUNDACIÓN FUTURO SOCIAL, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROMOCIÓN DE LA MOVILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA 'TOC TOC PRIMERA INFANCIA' EN EL MARCO DE LA 'POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE'".

Respetada doctora.

La Secretaría Distrital de Gestión Social por medio de la presente solicitud requiere modificar el contrato **No. CD-08-2025-9333** teniendo en cuenta las siguientes:

Página 1 / 4 CONSIDERACIONES

Informe de actividades ejecutadas

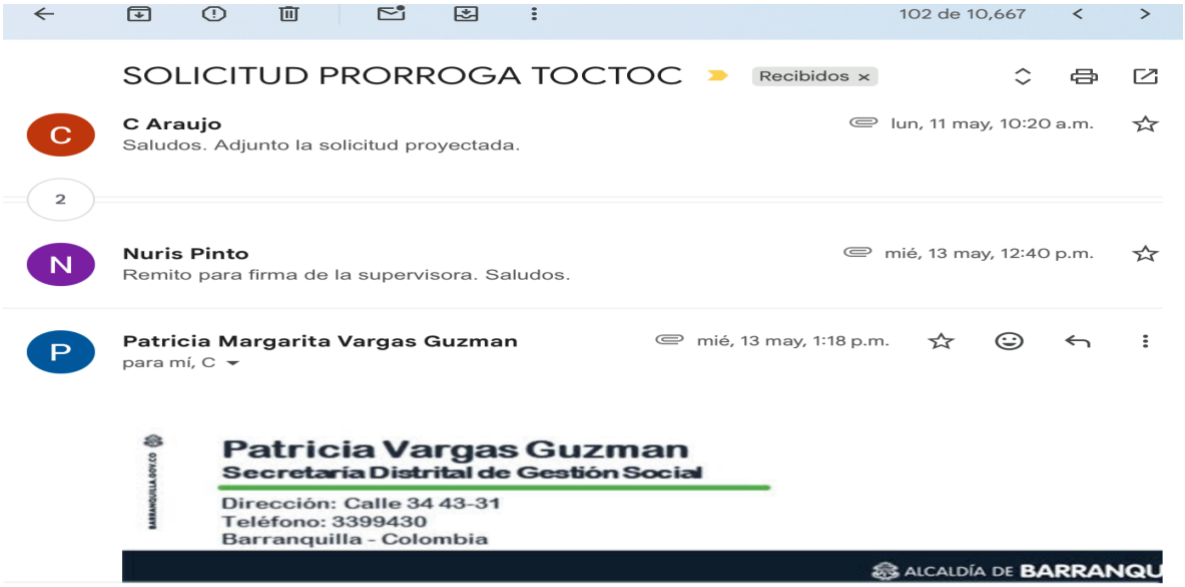

102 de 10,667

SOLICITUD PRORROGA TOCTOC Recibidos ×

C Araujo lun, 11 may, 10:20 a.m.
Saludos. Adjunto la solicitud proyectada.

2

Nuris Pinto mié, 13 may, 12:40 p.m.
Remito para firma de la supervisora. Saludos.

Patricia Margarita Vargas Guzman mié, 13 may, 1:18 p.m.
para mí, C

Patricia Vargas Guzman
Secretaría Distrital de Gestión Social
Dirección: Calle 34 43-31
Teléfono: 3399430
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQU

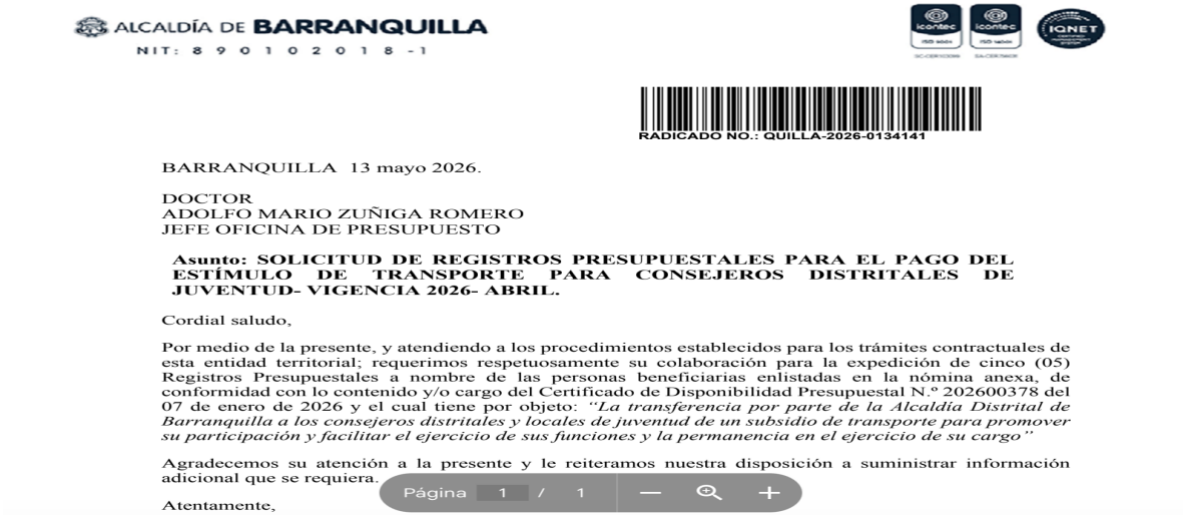

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0134141

BARRANQUILLA 13 mayo 2026.

DOCTOR
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO

Asunto: SOLICITUD DE REGISTROS PRESUPUESTALES PARA EL PAGO DEL ESTÍMULO DE TRANSPORTE PARA CONSEJEROS DISTRITALES DE JUVENTUD- VIGENCIA 2026- ABRIL.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y atendiendo a los procedimientos establecidos para los trámites contractuales de esta entidad territorial; requerimos respetuosamente su colaboración para la expedición de cinco (05) Registros Presupuestales a nombre de las personas beneficiarias enlistadas en la nómina anexa, de conformidad con lo contenido y/o cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 202600378 del 07 de enero de 2026 y el cual tiene por objeto: *"La transferencia por parte de la Alcaldía Distrital de Barranquilla a los consejeros distritales y locales de juventud de un subsidio de transporte para promover su participación y facilitar el ejercicio de sus funciones y la permanencia en el ejercicio de su cargo"*

Agradecemos su atención a la presente y le reiteramos nuestra disposición a suministrar información adicional que se requiera.

Atentamente,

Página 1 / 1

Informe de actividades ejecutadas

71 de 10,667

RV: TRAMITE DE ACTIVACION DEL ACTA DE COMITE No-027-2026- ACTIVACION NO COBRO

Recibidos ×

Camilo Restrepo Gomez mar, 19 may, 3:08 p.m.
Para su conocimiento y asignación. De: Pamela Harvey Mejia <pharvey@barranquilla.gov.co> Enviado:...

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> mié, 20 may, 12:20 p.m.
para Pamela, Lissy, Camilo, Jorge

Se remite con ajustes, tener en cuenta el dcto adjunto.

Saludos.

--
Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

70 de 10,667

Memorando para el pago de la 5ta cuenta de 2026- EAS

Recibidos ×

Financierapi jue, 14 may, 3:00 p.m.
Buenas tardes, Remito para su revisión y trámite borrador de el memorando correspondiente al quinto ...

Juan Martin Ibañez Perez jue, 14 may, 6:26 p.m.
Buenas tardes, adjunto con mis ajustes.

Financierapi mié, 20 may, 12:40 p.m.
Buenas tardes De acuerdo con las correcciones de Juan, desde el área financiera no tenemos observa...

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> mié, 20 may, 2:55 p.m.
para Cindy, Patricia, Financierapi, Juan, William

@Cindy Mejia Gonzalez para envío a las EAS.

Correos: Ver base de datos.
Asunto: CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE COBRO POR PARTE DE LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SERVICIO- EAS-, VIGENCIA 2026 Y REQUISITOS PARA RADICAR EL QUINTO DESEMBOLSO.

Informe de actividades ejecutadas

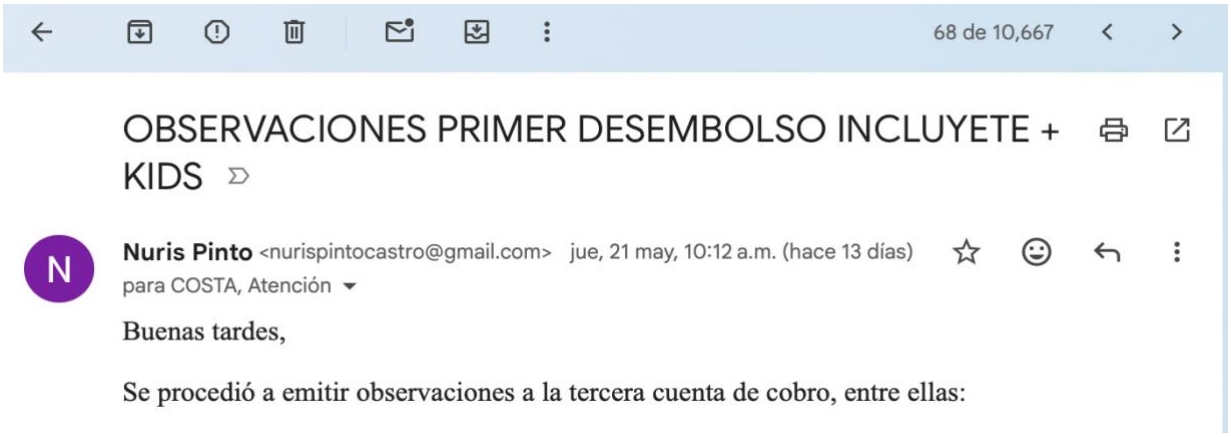

68 de 10,667

OBSERVACIONES PRIMER DESEMBOLSO INCLUYETE + KIDS

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> jue, 21 may, 10:12 a.m. (hace 13 días)
para COSTA, Atención

Buenas tardes,

Se procedió a emitir observaciones a la tercera cuenta de cobro, entre ellas:

62 de 10,667

INSUMOS PARA DAR RESPUESTA A Tutela RAD. 08001408801820260012200

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.... jue, 21 may, 3:19 p.m. (hace 13 días)
para Tutelas, Nelcy, Jorge

Buenas tardes,

Se remite insumos para dar respuesta a la tutela relacionada en el asunto.

--
Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

4 archivos adjuntos · Analizado por Gmail · Agregar todo a Drive

PROSPERIDAD SOCIAL

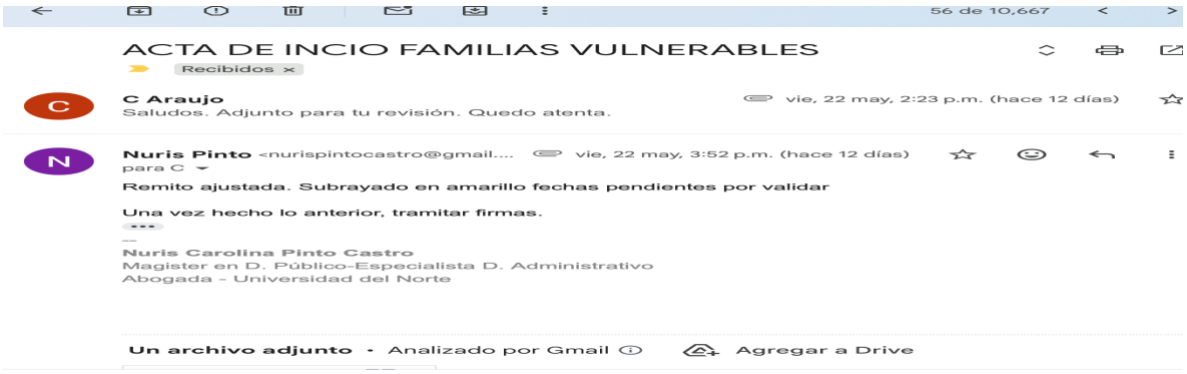

56 de 10,667

ACTA DE INCIO FAMILIAS VULNERABLES

Recibidos

C Araujo vie, 22 may, 2:23 p.m. (hace 12 días)
Saludos. Adjunto para tu revisión. Quedo atenta.

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.... vie, 22 may, 3:52 p.m. (hace 12 días)
para C

Remito ajustada. Subrayado en amarillo fechas pendientes por validar

Una vez hecho lo anterior, tramitar firmas.

--
Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail · Agregar a Drive

Informe de actividades ejecutadas

47 de 10,667

REUNIÓN PQRSD – IMPLEMENTACIÓN NUEVO PROCEDIMIENTO

Nuris Pinto <nurispintocastro@gmail.com> lun, 25 may, 5:55 p.m. (hace 9 días)
para losadar01, Martha, Camilo, Nathaly, Priscila, Alexander, Carmen, Supervision, Raul, ROBERTO, C, ar

Buenas tardes,

Con la finalidad de atender las directrices respecto al procedimiento de atención de PQRSD, se convoc a reunión bajo la siguiente información:

Día: martes 26 de mayo
Hora: 2:30 pm
Lugar: Sala de Juntas

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Nuris Carolina Pinto Castro
Magister en D. Público-Especialista D. Administrativo
Abogada - Universidad del Norte

}

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GC-F-016

CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO No:	CD-08-2024-2253
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	LAURA CAROLINA GARCIA BENEDETTI CC 1140836384
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L. ($28.867.500) (NO RESPONSABLE DE IVA
No CDP:	202401142 del 7 de marzo de 2024
No RP:	202404013 del 10 de abril de 2024.
PLAZO CONTRACTUAL:	Hasta el 30 de octubre de 2024.
FECHA DE INICIO:	10/04/2024
FECHA DE TERMINACION:	30/10/2024